



"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

069-23

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 AGO 2023

VISTO:

La Resolución N° 051/22 CD - FCS, referida a la implementación de Seminarios de Nivelación de Conocimiento destinados a egresados de Carreras de Enfermería de Instituciones de Educación Superior No Universitarias de la provincia de Catamarca, actuaciones obrantes en Expte. N° 056/23 FCS, Y;

CONSIDERANDO:

Que la Curricula de los Seminarios de Nivelación de Conocimiento se desarrolló en concordancia a lo establecido en el Calendario Académico 2023, alcanzado los objetivos de los bloques temáticos.

Que los mismos abordaron el estudio y desarrollo de contenidos específicos de la disciplina, proponiendo una adecuada y explícita vinculación entre las Carreras de Enfermería de Instituciones de Educación Superior No Universitaria y el 2° Ciclo de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

Que los Enfermeros Profesionales, egresados de Carreras de Enfermería de Instituciones de Educación Superior No Universitaria, asistieron y aprobaron los Seminarios de referencia.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Directora de la Carrera y Secretaría Académica de la Facultad, certificando la aprobación de los Seminarios de Nivelación de los aspirantes al ingreso del 2° Ciclo de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

Que en las presentes actuaciones, tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos y Asuntos Docentes de este Cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria del 3 de agosto de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud a otorgar Matrícula Universitaria en el 2° Ciclo de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a los Enfermeros Profesionales, egresados de Carreras de Enfermería de Instituciones de Educación Superior que como Anexo forman parte de la presente Resolución, en razón de haber aprobado los Seminarios de Nivelación de Conocimiento, según lo establece la Resolución N° 051/22 CD - FCS.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



BIOG. DR. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIC. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

069-23

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

04 AGO 2023

ANEXO

ORD.	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	CARRIZO, CLAUDIA DEL VALLE	D.N.I. N° 37.415.852
02	COBACHO CELARAYAN, ANAHÍ DEL VALLE	D.N.I. N° 37.740.555
03	COCA, GUADALUPE DEL VALLE	D.N.I. N° 32.681.416
04	CONDORI, HEBER BRADI	D.N.I. N° 35.803.979
05	GUTIÉRREZ, MARÍA BELÉN	D.N.I. N° 30.768.628
06	HERRERA, ERICA CECILIA	D.N.I. N° 29.205.124
07	INSFRAN, MÓNICA FABIANA	D.N.I. N° 22.515.255
08	LEIVA, MAXIMILIANO EXEQUIEL	D.N.I. N° 41.279.221
09	PACHECO, IVANA RAMONA VANESA	D.N.I. N° 30.416.426
10	PEREA, JONATAN SEVERO	D.N.I. N° 37.743.605
11	VEGA, ROXANA SILVINA	D.N.I. N° 39.998.325

DESPECHO
F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD